PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2025

ESCUELA LAS ARAUCARIAS

Talca, 2025.

INTRODUCCIÓN

La araucaria, árbol milenario del sur de Chile, que adorna el frontis y da identidad a nuestra Escuela, representa el símbolo de la educación que pretendemos entregar a cada uno o una de los y las estudiantes que aquí llegan en búsqueda de un futuro para sus vidas.

Este árbol, que crece hasta gran altura, aún sigue dando frutos que han alimentado a generaciones de individuos, desde nuestros ancestros, quienes han logrado preservar sus valores, creencias, costumbres y sentido de vida.

Queremos que sus frutos sean de tan buena calidad que puedan nutrir con sus valores a las futuras generaciones que egresan de nuestras aulas, para que contribuyan a generar los cambios positivos que la sociedad requiere para alcanzar la felicidad.

Estos valores, cuyo fundamento está en el humanismo y en la naturaleza que lo sustenta, así como en los derechos que de allí se derivan, siendo entre otros: la inclusión, el respeto, la solidaridad, la no discriminación, la tolerancia y la justicia.

Nuestra Escuela, por las características de sus estudiantes y sus familias, requiere de un esfuerzo mayor para avanzar hacia una adecuada convivencia que sirva de base para lograr aprendizajes de calidad, que permitan a cada estudiante alcanzar una formación personal y un rendimiento idóneo, en cada etapa de su desarrollo.

Hoy enfatizamos la mirada en sus frutos, en aquellos estudiantes que avanzan hacia la educación media, preparados para los desafíos de exigencias mayores y que logren proyectar sus vidas al máximo de sus capacidades. Por ello, nuestros docentes y asistentes deben constituirse en modelos cercanos, comprometidos con la labor pedagógica, dispuestos al perfeccionamiento y a la innovación, a la empatía con las realidades diversas de nuestros estudiantes.

Nuestra Educación requiere de docentes de vocación, educadores que crean en las ideas que propugnan, que sean capaces de escuchar y de promover la participación activa de sus alumnos, de experimentar nuevas metodologías, de

destacar el valor excepcional de la persona, la belleza de la humanidad, y la importancia de adaptarse positivamente a esta nueva globalidad.

Nuestro objetivo final es entregar a la sociedad buenas personas, con valores y actitudes positivas; buenos ciudadanos, comprometidos para aportar al desarrollo de las comunidades donde viven; estudiantes con habilidades y competencias para que con el esfuerzo propio avanzar al aprendizaje autónomo, hacia la especialización en algún área del saber y todo ello ponerlo al servicio de su felicidad personal, de su familia y de la sociedad.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL:

Nombre Institución	Escuela Las Araucarias
Domicilio	1 Poniente 8 ½ Norte s/n
Correo	Lasaraucarias163@gmail.com
Comuna	Talca
Provincia	Talca
Región	Del Maule
Decreto Fundación	1 de Enero 1941
Decreto Cooperador	N°1898 de 20 de abril de 1981
Rol Base de Datos	2947-5
Tipo de Educación	Educación General Básica
Dependencia	Municipalidad de Talca
Alcalde	Juan Carlos Díaz Avendaño
Director DAEM	Oscar Gálvez Rebolledo
Coordinadora UTP	Claudia Ramírez Ubal
Inspector General	Alfonso Martínez Valdés
Docentes	14
Asistentes de la educación	14

Escuela Las Araucarias

MATRÍCULA 2025. (MARZO)

Curso	Hombres	Mujeres	Total
1°Básico	5	3	8
2°Básico	4	2	6
3°Básico	4	2	6
4°Básico	6	2	8
5°Básico	1	1	2
6°Básico	1	1	2
7°Básico	5	1	6
8°Básico	6	2	8
Total	32	15	46

Cursos	Profesor Jefe	Matrícula
1°2°Básico Combinado	Carla Silva Medina	14
3°4°Básico Combinado	M. José Espinosa Cancino	14
5°6°Básico Combinado	Héctor Valdés Aranda	4
7°Básico	David Cerpa Aguilera	6
8°Básico	Gloria Bravo Erazo	8

RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela Las Araucarias de Talca se ubica en el sector norponiente de la ciudad, en 1 poniente 8 norte s/n, al costado de la Plaza Urrutia y del Regimiento Talca.

Sus inicios se remontan al año 1879, donde en el actual terreno de la Escuela y del Regimiento de Infantería n° 16 de Talca, funcionaba la Escuela Práctica de Agricultura que formaba varones para las tareas agrícolas, funcionando hasta el año 1939.

A partir de ese año cambia su proyecto educativo, dedicándose a impartir educación básica, llamándose Escuela n° 68.

En el año 1941, según Decreto N° 169 de 22 de enero 1941, se transforma en Escuela Hogar N° 12 de Talca, funcionando junto a la Casa de Huérfanos de la ciudad.

En el año 1994, se produce la construcción del nuevo edificio del establecimiento, pasando a llamarse Escuela Las Araucarias, debido a que en el frontis tenemos dos araucarias que le dan identidad a la Escuela.

Desde 1999 hasta el año 2017 cumplió la función de Internado para estudiantes que provenían de sectores rurales de la provincia de Talca y que asistían a diferentes liceos de la ciudad de Talca.

En 2022 se realiza una remodelación parcial de la Escuela, cambiando la techumbre de salas y oficinas, mejorando las salas de clases con cambio de cielo, pintura y puertas, mejoramiento de cierre perimetral e instalación de juegos infantiles en el patio del Primer Ciclo.

En la actualidad atiende a estudiantes de 1° a 8° Básico, distribuidos en 5 cursos: 1° y 2° (combinado), 3° y 4° (combinado), 5° y 6° (combinado), 7° y 8° año.

CONTEXTO ACTUAL

La Escuela Las Araucarias en 2025, por su ubicación en el sector norponiente de la ciudad, colindante con el Regimiento Talca y la Plaza General Urrutia, es un espacio educativo seguro y adecuado para la labor pedagógica.

La infraestructura cuenta con salas de clases remodeladas, con mobiliario suficiente, con baños en buenas condiciones, con biblioteca, sala de informática, Sala de Música, Sala de Recursos Pedagógicos PIE, Comedor, Minigimnasio, Multicancha, Juegos Infantiles y amplios patios separados para 1er y 2do ciclo. En su entrada se ubican el sector del Equipo Directivo con oficinas de Director, UTP e Inspectoría General. Al frente se ubica la Sala de Inspectores.

Desde el año 2023, el DAEM nos facilitó un minibús para el transporte de estudiantes desde el sector norte de Talca, lo cual ha permitido que 30 estudiantes puedan asistir regularmente a clases. Este beneficio es gratuito para las familias.

La Escuela ha logrado establecer vínculos muy importantes con la Universidad Autónoma, U. Católica del Maule, U. Santo Tomás, especialmente con las carreras de Pedagogía, Psicopedagogía, Trabajo Social, Psicología, Educación Diferencial y Terapia Ocupacional, lo cual ha permitido elaborar un Plan de Capacitación de nuestros docentes y también el aporte de muchos alumnos practicantes que han encontrado aquí un lugar muy apropiado para fortalecer sus aprendizajes.

De otro lado, hemos establecido vinculación con el CESFAM Astaburuaga, la 2da Compañía de Bomberos, el Plan Cuadrante de Carabineros, el Rotary Club de Talca y la Municipalidad de Talca.

El establecimiento cuenta con un Equipo docente y de Asistentes de la Educación con un gran compromiso con la educación y la atención personalizada de nuestros estudiantes lo que permite su desarrollo psicoemocional y el mejoramiento progresivo de sus aprendizajes.

La Escuela cuenta con un Equipo PIE para la atención de estudiantes con necesidades especiales, con experiencia en niños TEA y otros trastornos específicos del aprendizaje.

Además, contamos con un Equipo de Convivencia que propicia el Buen Trato y el Respeto entre nuestros estudiantes, previendo y resolviendo de manera oportuna los posibles conflictos. Tiene un contacto permanente con las familias y apoderados, así como con los Programas que atienden a nuestros estudiantes de manera externa.

Somos una escuela Inclusiva que acepta y atiende a todos los estudiantes que buscan un espacio tranquilo y adecuado para sus aprendizajes.

Hemos logrado instalar un Plan de Estudio que favorece la formación integral de los estudiantes con Talleres deportivos, artísticos, culturales, medioambientales, de ciudadanía y desarrollo personal.

Durante 2024 se logró avanzar significativamente en la matrícula y asistencia en el Primer Ciclo, gracias al trabajo mancomunado entre docentes, asistentes y apoderados que se vincularon fuertemente con la labor pedagógica, logrando a través de ello crear el Centro General de Padres, Madres y Apoderados, con Personalidad Jurídica propia y autónoma.

IDEARIO:

VISIÓN:

La Escuela Las Araucarias aspira a ser una comunidad de aprendizaje reconocida a nivel comunal, en donde se privilegia el buen trato y respeto a la diversidad, formando a estudiantes en valores, habilidades cognitivas y sociales necesarias para una buena inserción en la sociedad.

MISIÓN:

La Escuela tiene como misión formar estudiantes en un ambiente de sana convivencia, preparándolos en habilidades para la vida, basado en el trabajo colaborativo, incentivando la continuidad de estudios.

SELLOS:

Aprendizaje del Ser:

Aprender a ser responsable con el medio ambiente natural y social, estableciendo relaciones de cooperación con todos los ecosistemas.

Aprendizaje del Conocer:

Aprender a conocer las habilidades y aptitudes propias y las de los demás, a nivel cognitivo, motor y fundamentalmente socio-afectivo.

Aprendizaje del Convivir:

Educar a través de la creación de vínculos afectivos que estimulan el crecimiento y el desarrollo del proyecto de vida

Aprendizaje del Hacer:

Educar para el fortalecimiento del aprendizaje colaborativo, como un proceso de mediación, diálogo y responsabilidad con el otro.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2025 – 2026.

1.- Remodelación de infraestructura escolar, incluyendo construcción de un Parvulario para Pre Kinder y Kinder, Instalar una Cubierta a multicancha, construcción cancha de futbolito, renovar y mejorar el sistema eléctrico, completar el sistema de internet para toda la escuela, remodelar baño de profesores y baños para el Primer Ciclo, completar el Sistema de Cámaras de Seguridad y recuperación de alarmas.

2.- Instalar un Sistema Educativo con un nuevo paradigma para formar estudiantes competentes para el siglo XXI. Esto implica el desarrollo de una auténtica formación integral que incluya fortalecimiento de los aprendizajes en las asignaturas del plan de estudios, utilizando como modelo de clase el Núcleo Pedagógico, incluir talleres artísticos y culturales, talleres deportivos y de psicomotricidad, talleres ambientales, talleres de Inglés para el 1er ciclo, talleres de Formación Ciudadana y de Formación Informática.

3.- Crear la Unidad de Transversalidad que fortalezca el área de la convivencia interna, con énfasis en el desarrollo socioemocional de los estudiantes e integración de las familias para lograr una efectiva coordinación entre el hogar y la escuela, una colaboración sistemática con los diversos programas que atienden a nuestros estudiantes. Todo ello en función de establecer un ambiente educativo, de buen trato que sirva de base para los aprendizajes y mejore sustantivamente la asistencia a clases.

4.- La Unidad Técnico Pedagógica, trabajando en conjunto con el PIE, establecerán una nueva organización que permita la recuperación de aprendizajes, con adecuaciones curriculares y apoyo en reforzamiento personalizado de contenidos en los estudiantes rezagados, el funcionamiento de comunidades de aprendizaje destinadas al trabajo colaborativo, la innovación pedagógica, y el perfeccionamiento entre pares.

5.- Acrecentar la vinculación con las universidades: Autónoma, Católica del Maule, de Talca, Santo Tomás, y otras, con las cuales mantenemos una significativa relación de apoyo, especialmente en estudiantes en práctica, en

charlas de capacitación, en talleres para nuestros estudiantes y en colaboraciones en el mejoramiento de la infraestructura escolar.

6.- Lograr el apoyo del DAEM para contar con los recursos humanos necesarios, con el transporte escolar que permita el traslado de los estudiantes del sector norte, y especialmente el reconocimiento de la importante labor social que realizamos atendiendo a niños, niñas y adolescentes de alta vulnerabilidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2025.-

1.- Mejorar el Sistema eléctrico, instalar cámaras de seguridad que cubran todo el espacio escolar, instalar un sistema de calefacción para las salas y remodelar el baño del Primer Ciclo.

2.- Capacitar a los docentes en el Nuevo paradigma educativo.

3.- Elaborar un Programa Educativo priorizado, que promueva una educación integral, pertinente y contextualizada, con base en el Constructivismo Social y el Trabajo colaborativo de docentes y estudiantes, utilizando en las clases el Modelo de Núcleo Pedagógico.

4.- Instalar un Sistema de Evaluación Justa, con énfasis en la evaluación formativa, la retroalimentación de las brechas, que mida el progreso en los aprendizajes y considere las diferencias individuales.

5.- Crear un Sistema de Convivencia que propicie el buen lenguaje, el respeto y la solidaridad, que permita la integración de la familia en el apoyo a cada estudiante.

6.- Elaborar un Programa de Apoyo a los estudiantes que incluya actividades extraprogramáticas, deportivas y culturales, con recreos activos y educativos, con predominio del buen trato y el protagonismo.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES:

La Escuela Las Araucarias de Talca, RBD 2947-5, se define como una institución escolar con principios humanistas, laica, pluralista, democrática y tolerante, que atiende a la diversidad e interculturalidad de sus componentes, aceptando como propia la Convención Internacional por los Derechos Humanos, las Políticas Educacionales del Ministerio de Educación, el PADEM del Departamento Comunal de Educación, El Proyecto Educativo Institucional, el Programa de Mejoramiento Educativo y el Reglamento Interno.

El establecimiento es una institución que entrega educación pública, por lo que cumple con el rol de colaborador del Estado en asegurar a cada uno de sus habitantes al acceso a la educación. En el ámbito administrativo depende del Departamento de Administración de la Comuna de Talca (DAEM) y en el ámbito pedagógico, aplica y desarrolla los planteamientos que emanan desde el Ministerio de Educación, a través de los Planes y Programas, para dar cumplimiento a la cobertura curricular.

Desde el punto de vista filosófico-pedagógico, el quehacer formativo que sustenta la Escuela se fundamenta en el Constructivismo Social propiciando la formación integral de los estudiantes, el trabajo colaborativo y un mayor protagonismo de los estudiantes en el logro de sus aprendizajes. Desde 2023 hemos instalado como el Modelo de Núcleo Pedagógico para ser aplicado en el aula

El cuerpo docente y de asistentes de la educación, en nuestra escuela, requieren tener un auténtico compromiso social para atender a estudiantes vulnerables que necesitan no sólo de apoyo pedagógico, sino especialmente apoyo psicosocial, afectivo para desarrollar habilidades personales para la vida.

PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS:

El desarrollo y mejoramiento educativo es un principio básico del PEI, buscando avances cualitativos y cuantitativos en los estudiantes, potenciando la adquisición de valores y principios, reafirmando actitudes y conductas en su convivencia escolar y comunitaria, logrando aprendizajes significativos a través del ejercicio continuo, sistemático y pertinente, favorecer el autocuidado, el respeto por el medio ambiente y la naturaleza, desarrollar el espíritu crítico y el compromiso social para cumplir un rol positivo en la sociedad.

El Constructivismo Social que propicia la adquisición de nuevos aprendizajes a partir de los aprendizajes ya adquiridos por el estudiante, por su vinculación con su propia realidad y su entorno, por el trabajo colaborativo con su pares y docentes, con un protagonismo efectivo en el aula y fuera de ella.

Este modelo educativo, postulado por eminentes filósofos en el área del conocimiento y que propicia un mayor protagonismo de los estudiantes en sus aprendizajes y promueve el trabajo colaborativo, donde todos aprenden de todos, ha significado un mejoramiento significativo en la calidad de la educación.

Junto a ello y, de manera complementaria, aplicaremos en 2025, el modelo del Núcleo Pedagógico de Richard Elmore que señala que el verdadero aprendizaje se logra en el aula, en cada clase, donde se establece una relación virtuosa entre el docente, el estudiante y el contenido. El docente rescata los aprendizajes previos, desarrolla un contenido nuevo vinculándolo al anterior, desafía a sus alumnos a realizar una tarea, la cual realizada es evaluada para determinar el grado de aprendizaje logrado. Con este modelo de clase es posible tener la certeza del aprendizaje de los estudiantes, de saber que se debe retroalimentar y de generar en los educandos el interés y la motivación para seguir aprendiendo.

PERFILES:

EQUIPO DIRECTIVO:

Equipo altamente comprometido con el Proyecto Educativo de la Escuela, con competencias personales y profesionales para el trabajo armónico y eficiente con docentes y asistentes, en beneficio de estudiantes vulnerables. Su función es liderar y gestionar la organización interna, los apoyos externos, la vinculación con las familias y estudiantes; el uso adecuado y eficiente de los recursos humanos y materiales con que se cuenta. Además, debe cumplir una función de monitoreo, evaluación, retroalimentación y proactividad para generar los cambios requeridos.

DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

Los docentes son profesionales de la educación que presentan los conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de aprendizajes de calidad en un contexto de vulnerabilidad, planificando sus clases vinculado a las características y diversidad de sus estudiantes, evaluando los aprendizajes de manera sistemática para obtener información para la retroalimentación, sin olvidar el apoyo socioemocional.

Los asistentes de la educación, desde sus distintas responsabilidades, apoyan o colaboran con el desarrollo de los procesos de aprendizaje al interior de la escuela, con la mantención de un clima educativo de sana convivencia en el aula, los patios y los recreos, así como la atención adecuada de los apoderados.

Los asistentes profesionales, psicólogos, asistentes sociales, fonoaudiólogos, contribuyen de manera complementaria y significativa a generar un ambiente educativo propicio para el aprendizaje, especialmente en el apoyo socioemocional de los estudiantes, tan golpeados por dos años de pandemia, por la vinculación con las familias para mejorar la asistencia y evitar la deserción, por el aporte en generar una cultura de respeto y buen trato en la comunidad interna y externa, todo ello para la formación de buenas personas.

ESTUDIANTES:

Los estudiantes que son niños, niñas y adolescentes en desarrollo, a veces con escaso apoyo parental, muchos de ellos con poca motivación y expectativa para su futuro, requieren encontrar en la escuela un lugar agradable, con buen trato, donde participen activamente en clases y actividades, donde socialicen con sus pares, conversen con sus profesores y asistentes y se reencanten con los aprendizajes y con su trayectoria educativa.

APODERADOS:

Las madres, padres, apoderados, tutores o encargados de programas de apoyo, deben cumplir un rol activo en el desarrollo escolar de sus pupilos. Para ello, la escuela debe abrir sus puertas para que ellos se acerquen a ella. A través de esto, lograr un compromiso mayor para apoyar al estudiante a salir adelante y avanzar con éxito en su trayectoria educativa.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO:

El Proyecto Educativo Institucional debe ser actualizado y mejorado permanentemente cada fin de año. Para ello, en conjunto con la Comunidad Educativa se revisará sistemáticamente las fortalezas y debilidades encontradas en cada uno de los ámbitos del quehacer institucional. A partir de esta revisión y de los aportes de cada estamento, se elaborará una propuesta de Proyecto Educativo para 2025, la cual deberá ser aprobada por la Comunidad Educativa en su conjunto y refrendada en el 1er Consejo Escolar del año 2025.

TALCA, MARZO 2025.-